

# El Gobierno incorpora una Secretaría de Estado de Sanidad al Ministerio de Trinidad Jiménez



## La nueva ministra anuncia importantes cambios en su Departamento ministerial tras la refundición de Sanidad con Política Social

*Madrid, 14 de abril 2009 (medicosypacientes.com/Europa press)*

Tras la reestructuración de Ministerios efectuada por el presidente del Gobierno la pasada semana, el nuevo Ministerio de Sanidad y Política Social a cargo de Trinidad Jiménez contará con una Secretaría de Estado de Sanidad como único órgano superior, según se publica en un número extraordinario del Boletín Oficial del Estado (BOE), que, por otra parte, informa de la desaparición de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad.

Las funciones de la extinta Secretaría son asumidas por el nuevo Ministerio que, además de mantener las políticas de planificación y asistencia sanitaria y de consumo, incorpora aquellas en materia de cohesión e inclusión social, familias, protección del menor y atención a las personas dependientes o con discapacidad, dependientes del antiguo Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. La nueva ministra de Sanidad y Política Social explicó en declaraciones a RNE recogidas por Europa Press, que el hecho de que se haya refundido Sanidad con Política Social "hace necesario una reordenación del organigrama".

### Planes de la ministra

Además de insistir en su interés prioritario en la implantación de la Ley de Dependencia, que calificó de "hito fundamental" porque supone "la puesta en marcha del cuarto pilar del sistema del bienestar" tras la sanidad pública, la educación y el sistema de pensiones, Jiménez se ha comprometido a que haya "una implantación igualitaria entre las comunidades autónomas".

No obstante, la ministra precisó que hay "muchos más objetivos" que priorizar en su recién estrenada cartera, como el plan nacional antidroga, la agencia del consumo, la lucha contra el sida, la protección a la infancia, y "otras muchas iniciativas y retos" en los que ya estaba trabajando su antecesor en el cargo, Bernat Soria. Asimismo, destacó que dedicará toda su atención al asunto de las listas de espera de la sanidad pública, ya que, en su opinión, "es una obligación conseguir un trato igualitario en los servicios sanitarios para todos los ciudadanos independientemente de donde vivan".

Sobre la ley del aborto, Jiménez explicó, finalmente, que está trabajando junto a la ministra de Igualdad, Bibiana Aído ya que, como dijo, se trata de la ley de plazos " más avanzada y la que está más implantada en el resto de los países del entorno y la que reduce más los riesgos e incluso los abortos en cada país".

## Médicos y pacientes

[http://www.medicosypacientes.com:80/noticias/2009/04/09\\_04\\_14\\_secretaria](http://www.medicosypacientes.com:80/noticias/2009/04/09_04_14_secretaria)